

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 5836** *Resolución de 7 de junio de 2016, del Ayuntamiento de A Coruña, sobre modificación de las bases de la Resolución de 14 de abril de 2016, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 16 de mayo de 2016, se ha publicado la Resolución de 14 de abril de 2016, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación de Jefe de Servicio de Edificación, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 80, de 28 de abril de 2016.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 107, de 7 de junio de 2016, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 7 de junio de 2016.—La Concejala Delegada de Hacienda y Administración, Eugenia Vieito Blanco.